

# Laboratorios de procomún: experimentación, recursividad y activismo

Adolfo Estalella y Jara Rocha y Antonio Lafuente<sup>1</sup>

El espacio público urbano se ha convertido en asunto de creciente preocupación en el contexto de las ocupaciones de plazas por todo el mundo realizadas por el movimiento 15M en España y el movimiento *Occupy* en otras geografías desde el año 2011. Las minuciosas y numerosas normas que regulan la utilización de la calle en ciudades como Madrid se han hecho visibles en la limitación creciente del derecho al ejercicio político o a las condiciones mínimas para una vida en común. La situación recuerda ese momento en que las leyes de propiedad intelectual se tornan en tema de discusión cotidiana a finales de la década de los noventa. A la extensión de Internet le sigue un intenso movimiento por reforzar las leyes de derechos de autor que provoca la reacción ciudadana ante las limitaciones impuestas a la creatividad en el entorno digital. Un tercer asunto que puede parecer tan alejado de cualquiera de los dos anteriores como lo están entre sí: la preocupación forjada en las últimas décadas en torno al genoma, al clima, o con mayor intensidad, al aire que respiramos y las reiteradas llamadas globales a la necesidad de proteger nuestra atmósfera. Hay un hilo conductor en esas controversias que conecta los debates sobre los protocolos que han de gobernar nuestra atmósfera, con las reclamaciones ciudadanas sobre el espacio público de la ciudad y la guerra contra las leyes del copyright que limitan la expresión creativa en Internet. Aunque en cada caso nos encontramos con entornos diferentes (la naturaleza, la urbe y la red) y experiencias de características muy distintas como lo son deambular por las calles, subir contenidos a internet o respirar mientras dormimos, todas ellas son invocadas a través de una palabra antigua que se ha recuperado en la última década: *procomún*. Con ese concepto se hace referencia a recursos y bienes colectivos cuyo régimen de propiedad no es ni público ni privado ya que son gestionados mediante formas de gobernanza con unas características muy particulares<sup>2</sup>.

Desde la década de los años ochenta la investigación en torno al procomún se ha intensificado a través del estudio de las formas de gestión colectiva de bienes naturales como los caladeros de pesca, los pastos comunales o los sistemas de riego agrícola. El trabajo pionero de Elinor Ostrom nos ha mostrado que la gobernanza de esos bienes puede ser eficiente y sostenible a lo largo del tiempo y que constituye un modelo alternativo al de la propiedad pública gestionada por el Estado o al de la propiedad privada sometida al mercado (Ostrom, 1994). Desde mediados de

---

<sup>1</sup> Borrador de capítulo para el libro: Figueroa, H. J, Gordo, A. y de Rivera, J. (2014) 'Teknokultura entre dos siglos. Tecnociencia, arte y cultura'. Madrid: Catarata. Está elaborado a partir de la introducción a un monográfico publicado con el título de 'Laboratorios de procomún', a lo largo del capítulo nos referiremos por lo tanto a los artículos allí publicados y dialogaremos con ellos y con la literatura sobre el procomún. Puede localizarse el monográfico 'Laboratorios de procomún' (2013) en Teknokultura, vol. 1 núm. 1, puede localizarse en: <http://teknokultura.net/index.php/tk/issue/view/5>

<sup>2</sup> Sobre la traducción del concepto *commons* del inglés por el español procomún véase la amplia e informada discusión de Ana Isabel Fernández Moreno (2010).

los noventa el debate sobre ese campo se ha ampliado a lo que Charlotte Hess (2008) ha designado como *nuevos procomunes* que emergen en ámbitos como el conocimiento, las infraestructuras, la privacidad, los fármacos, los bosques, la cultura, los datos o los proyectos vecinales. La emergencia de esos nuevos procomunes es consecuencia de un doble proceso: uno, el despliegue de nuevas tecnologías que permiten acceder, desanclar, apropiarse y gestionar bienes públicos como Internet, el fondo del mar o el espacio radioeléctrico; y, dos, la necesidad de reconceptualizar algunos bienes tenidos por públicos como, por ejemplo, las plazas, las veredas, los ríos, la lengua, la memoria o los hospitales, como bienes del común. En muchos de esos casos se transita en sentido inverso la ruta que convirtió el procomún en propúblico problematizando esa deriva histórica y avanzando en una dirección que despatrimonializa lo público para crear nuevos bienes comunes, nuevos procomunes. Hess apunta un argumento que había anticipado Antonio Lafuente (2007): los nuevos procomunes se hacen visibles cuando esos bienes que son de todos y no son de nadie, nacidos de la adaptación colectiva al entorno, comienzan a estar amenazados; en torno a ellos surge entonces una comunidad de personas concernidas por el sostenimiento de esos recursos (Lafuente y Corsín Jiménez, 2010).

Charlotte Hess traza un mapa que nos ayuda a situar la emergencia de esos bienes procomunales en siete dominios distintos: conocimiento, infraestructuras, procomunes culturales, procomunes vecinales, procomunes globales, salud y mercado. Queremos prestar especial atención a las creaciones de la cultura digital que han comenzado a ser entendidas como procomunes, entre las cuales se encuentra de manera paradigmática el software libre, toda una serie de proyectos que toman inspiración de él como la Wikipedia, y otros dominios de la cultura digital como la misma infraestructura de Internet. El debate sobre el procomún ha sido revitalizado intensamente por el despliegue de estas tecnologías; y ese es precisamente el ámbito de trabajo de Medialab-Prado (MLP), un centro crítico ubicado en Madrid donde se ha desarrollado la reflexión más sostenida en torno al procomún en los últimos años en España. A través de su proyecto de Laboratorio del Procomún, MLP se ha insertado de una manera singularísima en el amplio debate en torno a esos particulares bienes y formas de gobernanza. El presente capítulo se sitúa en el Laboratorio del procomún de MLP<sup>3</sup>, un espacio de experimentación con el que los tres autores hemos estado vinculados en los últimos años<sup>4</sup>.

En este capítulo introducimos un argumento tentativo según el cual el procomún y la investigación sobre él adopta una singular configuración en España. Lo hacemos a través de la discusión de un conjunto de contribuciones que forman parte de un número monográfico con el título de '*Laboratorios del procomún*' (2013)<sup>5</sup> donde diversas autoras y autores dan cuenta de la

---

<sup>3</sup> Muy especialmente en el Laboratorio del procomún de Medialab-Prado, dirigido por Antonio Lafuente, desde su fundación el año 2007. La vinculación del monográfico con el Laboratorio del procomún de Medialab-Prado es un punto de arranque singular, pero si determinados eventos como congresos o *workshops* generan monográficos, nos parecía que el Laboratorio del procomún era una fuente de producción de borradores que podían ser desarrollados y era también una fuente de inspiración para pensar empíricamente el proceso de experimentación con el procomún en otros lugares y colectivos.

4

<sup>5</sup> La llamada a contribuciones señalaba el deseo de hacer visible cómo el procomún es traído a la existencia de manera distintiva en dominios sociales como el arte, la ciencia, el activismo o la ciudad, llamada a contribuciones en URL: <<http://teknokultura.net/CFP-Teknokultura-Laboratorios-del-Procomun.pdf>>

diversidad de modalidades del procomún. Avanzamos nuestro argumento de manera sintética: el procomún es construido como un objeto epistémico, un dominio experimental que se distancia de las formulaciones convencionales que lo piensan como una forma específica de recurso o un régimen excepcional de propiedad. Esta configuración dota al procomún y a su investigación de una condición distintiva respecto a otras geografías que se evidencia en un doble desplazamiento: la emergencia de nuevos objetos que se piensan como procomún y que nada tienen que ver con los patrimonializados bienes naturales (del estado) o incluso digitales (del mercado) y su ubicación en el ámbito de la producción cultural y creativa. En lo que resta del capítulo realizamos una doble labor señalamos una serie de temáticas que atraviesan los debates sobre el procomún y las contextualizamos en la literatura existente. En la primera parte del capítulo hacemos una breve descripción de cómo el procomún ha sido delineado en la literatura académica. En la segunda introducimos el Laboratorio del Procomún de Medialab-Prado, un proyecto donde el procomún adopta la condición de objeto epistémico para la experimentación y señalamos la extendida presencia del procomún en el ámbito de la producción cultural y creativa en España. En la tercera parte situamos la emergencia del debate sobre el procomún en el entorno digital y en la cuarta señalamos la emergencia del procomún urbano como objeto de interés y argumento para la crítica al neoliberalismo desde proyectos activistas que toman al procomún como un concepto clave. Concluimos el capítulo planteando algunas preguntas abiertas e insinuando algunas posibles vías de investigación que se abren en torno a ellas.

## **1. Recursos naturales, regímenes de propiedad**

La literatura académica ha abordado generalmente el procomún como un régimen de propiedad singular o un tipo de recurso en torno al cual se organizan formas de gobernanza que no se corresponden con la propiedad privada sometida al mercado ni la propiedad pública gestionada por el Estado (Hess y Ostrom, 2007). Elinor Ostrom (1990) nos ha mostrado estos singulares regímenes de propiedad y formas de gobernanza a través de sus extensos trabajos sobre las formas de organización del riego del Tribunal de las Aguas del levante español, la gestión comunal de pastos en Törbel (Suiza) o la organización de los caladeros de pesca en Alanya (Turquía) o Maine (EE UU). La autora ha caracterizado empíricamente de manera muy precisa las formas de gobernanza de esos bienes naturales: son recursos claramente definidos, con reglas de uso que se ajustan a las necesidades y a las condiciones locales, que pueden ser modificadas por sus participantes y que son respetadas por las autoridades externas. El desarrollo de estas investigaciones es una sólida refutación de la tesis que el biólogo Garrett Hardin planteara a finales de la década de los sesenta según la cual cualquier bien de gestión colectiva acabaría agotado por un exceso de utilización. Hardin (1968) plantea su argumento en un famoso artículo titulado *La tragedia del procomún* donde escenifica la situación de una tierra comunal que es utilizada colectivamente por pastores. Su argumento plantea que cada pastor mirará únicamente por su propio interés y tratará de sacar el máximo beneficio sin prever que le saldrían imitadores y sin atender a la sostenibilidad del recurso; el resultado final será la desaparición del bien. La escenificación de esa tragedia le sirve para argumentar que la vía óptima es la gestión patrimonial, privada o pública, de los recursos. Esa concepción de individuos racionales, que se mueven únicamente por su propio interés con intención de

maximizar el beneficio, lo que en teoría económica se describe mediante la figura del *homo economicus*, marcará durante décadas la manera de pensar sobre los bienes colectivos. Frente a la descripción agorera de Hardin, los trabajos sobre el procomún han hecho visible que existen formas de gestión colectiva de recursos de todo tipo alrededor del globo que son óptimas, eficientes y sostenibles a lo largo del tiempo. Una de las aportaciones más elogiadas de esta literatura ha sido mostrar que Hardin estaba profundamente equivocado al haber hecho sinónimas la condición de bien común y bien abierto: el procomún evidencia que en términos económicos las personas miran por su propio interés cuidando de lo colectivo y que su forma de maximizar los beneficios es lograr formas de gestión que, por ejemplo, les protejan de los *free riders* y otras formas de apropiación particular de algún recurso compartido.

Varios de los autores a los que nos referiremos señalan lo que podríamos denominar bienes de procomún tradicionales, como es el caso de Francisco Quiroga García (2013), que aborda el análisis de los denominados *montes vecinales en mano común*, un régimen de propiedad ampliamente extendido en Galicia en el cual los montes no son privados ni públicos sino que pertenecen y son gestionados por quienes residen de manera habitual en el pueblo próximo. Este singular régimen de propiedad vestigio del pasado está ampliamente extendido en la región. 2.835 montes vecinales involucran decenas de miles de personas en su gestión. Frente a la oposición que muy a menudo se hace entre el procomún y lo público/privado, Quiroga ilustra el sofisticado equilibrio que los montes en mano común tienen con el dominio público de la aldea y el privado de los minifundios agrícolas: el monte complementa la vida pública de la aldea y la producción privada del huerto. La relación entre lo público/privado con el procomún centra también la contribución de García García y Alonso de Magdaleno (2013) donde vinculación del procomún y el sector privado cuando las compañías se embarcan la producción de software libre. Su argumento plantea que ese ejercicio constituye una posibilidad para que las empresas articulen su responsabilidad social. Desde un contexto diferente, María Ptqk (2013) se interna en las vicisitudes de la apropiación del material genético a través de una revisión histórica del surgimiento de las biopatentes, las cuales han desencadenado dos formas de resistencia. Una de ellas niega legitimidad a la apropiación que desde Occidente se hace de los saberes ecológicos o biosanitarios de otros pueblos y aboga por la defensa del conocimiento abierto tomando inspiración de la cultura libre o a partir del concepto de 'patrimonio de la humanidad'. Una segunda postura es planteada de manera completamente alternativa y se evidencia en la inclusión en la Constitución de Ecuador de la noción de Pachamama por la cual se atribuye a la misma naturaleza derechos, independientemente de la utilidad que estos representen para los seres humanos.

La investigación sobre el procomún ha estado dominada por los estudios medioambientales, sin embargo en las últimas dos décadas otras disciplinas como la antropología, la geografía o el derecho han comenzado a interesarse por ese objeto y han ampliado el dominio del procomún a ámbitos nuevos como la biodiversidad, el cambio climático o la propiedad intelectual (Laerhoven y Ostrom, 2007). Tras más de dos décadas de investigación sobre el tema, a mediados de los noventa Elinor Ostrom (1994) se preguntaba si las comunidades autogestionadas que habían gobernado durante el siglo XX tantos recursos naturales de manera

eficiente desaparecerían como reliquias del pasado. La visibilización de nuevos procomunes ha respondido elocuentemente a ese interrogante al revitalizar intensamente este debate y reflexión. De manera particular, Internet y las tecnologías digitales han constituido un frente extremadamente fructífero. Los que se han denominado procomunes digitales, a los que se refieren Mayo Fuster et al. (2013) en su contribución, han ampliado la reflexión a nuevas disciplinas como el derecho, la sociología, la antropología o la economía al tiempo que han señalado nuevos objetos que pueden pensarse desde el procomún, como el software, las infraestructuras de Internet o las creaciones digitales como la Wikipedia. Ese es el dominio en el que se ubica Medialab-Prado y que sirve en gran medida de inspiración a su Laboratorio del procomún y a muchos de los proyectos que allí se desarrollan.

## 2. Laboratorios: procomunes experimentales

Medialab-Prado (MLP) es un espacio crítico dedicado a la producción cultural a través de la experimentación con las tecnologías digitales<sup>6</sup>. Centro cultural de titularidad pública, sitúa su investigación en la intersección entre arte, ciencia, tecnología y sociedad donde la interdisciplinariedad congrega a hackers, artistas, académicos, productores culturales, humanistas, científicos sociales y programadores que se reúnen con activistas y amateurs para experimentar en el desarrollo de prototipos. Estos últimos constituyen la piedra de toque de la realización de la cultura digital de MLP. Los prototipos se piensan convencionalmente como tecnologías de prueba, pero en MLP son algo distinto de un estado, ensamblajes materiales, abiertos, inestables y en estado de desarrollo permanente. El software libre es quizás el caso paradigmático de la figura del prototipo. La caracterización que Chris Kelty (2008) hace del software libre designándolo como un público recursivo evidencia que los prototipos no son sólo una tecnología sino las formas de relacionalidad que generan en su mismo proceso de composición. El prototipo es un ensamblaje material y la forma de relacionalidad que prefigura, una figura que captura la provisionalidad, experimentación de apertura de ciertas formas de conocimiento contemporáneo que se abren a la expectación (Corsín Jiménez, 2013). Esa apertura *ad infinitum* hace que el prototipo sea más que muchos y menos que uno (Corsín Jiménez, 2013); mas que muchos porque es la promesa y potencia de las múltiples versiones que contiene como tipos posibles, y menos que uno porque carece de existencia unitaria, apenas alcanza a ser uno, cuando intentamos atraparlo se dispersa en múltiples versiones. Orientado a la producción cultural antes que a la exposición, la creación de cada prototipo va acompañada en MLP de un ejercicio de ensamblaje: la construcción de un contexto para la experimentación ciudadana, un singular ejercicio de tecno-sociabilidad. Y es precisamente el imaginario y las infraestructuras de la cultura libre el que MLP moviliza en sus referencias insistentes a la participación, la colaboración y la apertura.

En buena medida la reflexión y trabajo sobre los prototipos ha ido en paralelo a la investigación en torno a la otra figura que ha acaparado los esfuerzos de la institución: el procomún. El laboratorio que le da cobijo surge a mediados de 2007 y cinco años después (en 2012), era

---

<sup>6</sup> Formalmente Medialab-Prado constituye un programa del Área de las Artes del Ayuntamiento de Madrid.

quizás la línea más saliente de cuantas se desarrollaban en la institución. El objetivo inicial del laboratorio quedaba explicitado en el título de su primera reunión: *Reunir, visualizar y movilizar el procomún*. Las sesiones de los primeros meses de andadura con un formato de seminario de estilo académico harán un repaso de los nuevos procomunes: la ciudad, la cultura, el conocimiento y revisarán algunas de sus dimensiones fundamentales como la cooperación y la comunidad. Posteriormente habrá un esfuerzo consciente por transformar el estilo encorsetado del seminario académico en un laboratorio experimental sin muros que promueva la apertura y la participación (Lafuente, 2008). Buena parte de los proyectos del laboratorio se encuentran atravesados por el imaginario y las prácticas de la cultura digital, de manera específica por la cultura libre. El Laboratorio del procomún constituye un indicador visible de ese proceso de revitalización del procomún que la cultura digital ha traído consigo.

### Procomún experimental

Elinor Ostrom nos ha mostrado la importancia que tienen las condiciones locales para el procomún; la única manera de que sea sostenible es que esté adaptado a su contexto local. Y sabemos por el trabajo de recopilación sistemática que comenzó a realizarse en la década de los ochenta que el procomún adopta formas de una enorme diversidad en distintas geografías: los recursos en torno a los que se genera el procomún, sus comunidades y formas de gobernanza son extraordinariamente variables. En relación con esa diversidad queremos plantear nuestro primer argumento: el trabajo realizado por el Laboratorio del procomún de MLP ha traído a la existencia un procomún de una rara y excepcional singularidad, como definen sus mismos autores: un objeto epistémico través del cual quienes se reúne en torno a él problematizan todo tipo de dominios, prácticas y formas de organización social; ya sea la empresa, el cuerpo, la memoria o la ciudad... Esa singular construcción como un objeto experimental no se limita a MLP sino que resuena con el planteamiento que otros proyectos realizan en la geografía española como Zemos98, al que nos referimos más adelante; la empresa con sede en Barcelona YProductions; el centro social autogestionado La Tabacalera de Lavapiés (Madrid); los encuentros Free Culture Forum (Barcelona); la reciente iniciativa Goteo dedicada a la financiación mediante *crowdfunding* de "proyectos que fomenten el procomún, el código abierto y/o el conocimiento libre"<sup>7</sup> o el proyecto ColaBoraBora que la asociación Amasté desarrolla en Bilbao y que Ricardo Antón Troyas describe en su contribución y sobre la cual dialoga con Serrano. Todas ellas son iniciativas surgidas en el último lustro que hacen del procomún un objeto experimental<sup>8</sup>, y con ello nos referimos a una configuración material, práctica y conceptual en la que el procomún se torna en un objeto epistémico que nos desafía con preguntas que no teníamos.

Las contribuciones al monográfico dan cuenta de la condición experimental de los procomunes que movilizan; frente a los bienes y recursos como los caladeros de pesca o las tierras de pasto

---

<sup>7</sup> En Goteo FAQ, URL: <<http://goteo.org/faq>>.

<sup>8</sup> No pretendemos ser exhaustivos ni representativos con los proyectos que mencionados, sabemos que hay otros como el Decálogo de prácticas culturales de código abierto (<<http://10penkult.cc>>) o la librería y proyecto editorial Traficantes de Sueños; y estamos seguro de que hay muchos otros que incluso desconocemos. Señalamos aquellos de los cuales tenemos un mayor conocimiento.

comunal, encontramos que el procomún constituye un objeto epistémico: un método de investigación, un espacio experimental (literalmente) o un objeto de conocimiento. Un ejemplo de ello lo representa el proyecto ColaBoraBora, que Ricardo Antón (2013) describe como un paraíso en proceso de exploración en torno al procomún. El procomún pasa en su planteamiento de bien sustantivo a verbo activo: procomunizar, que es tornar en provecho común objetos diversos mediante la experimentación ciudadana. Susana Draper y Vicente Rubio Pueyo (2013) discuten el desarrollo en Nueva York desde el otoño de 2011 el proyecto Making Worlds al socaire de *Occupy Wall Street*. Los autores y promotores de la iniciativa lo presentan como un ejercicio de producción de encuentros que tiene en el procomún su figura de inspiración y objeto de intervención política. A través de ese proyecto pretenden distanciarse de lo que consideran formas convencionales del activismo y plantean el procomún como un método de “preguntar juntos” que pretende problematizar la diferenciación entre teoría y práctica, entre reflexión y acción.

### Procomún es amor

Hemos señalado al principio que el Laboratorio del procomún es uno de los lugares donde surge la reflexión más amplia y sostenida en la geografía española sobre este objeto. Nos hemos detenido en Medialab-Prado por esta razón y porque de una manera u otra su Laboratorio del procomún ha dialogado a lo largo de los últimos años con otros proyectos e iniciativas que hacen también del procomún el objeto de su experimentación. En este sentido MLP puede considerarse el epítome de la singular configuración que el procomún ha adoptado en el dominio de la producción cultural y creativa en España. Algunas de esas iniciativas finalmente no están presentes en el monográfico pero sus reflexiones resuenan intensamente con las temáticas que se plantean en él.

Una de ellas es Zemos98, una asociación cultural que organizó en Sevilla en los primeros meses de 2012 su decimocuarto festival bajo el lema *Copylove: procomún, amor y remezcla*. En años anteriores sus festivales habían abordado temas como la educación expandida o la inteligencia colectiva; en esta ocasión el proyecto se planteaba como “una investigación-aprendizaje en primera persona sobre prácticas donde los afectos, las emociones y los cuidados son el centro de una comunidad” (Zemos98, 2012); y se desarrollaba a través de varios encuentros (residencias) abiertos a la participación. Sofía Coca, participante de Zemos98, dice refiriéndose al Copylove que procomún y amor son conceptos indisolubles<sup>9</sup>, una formulación que sin duda resuena con la propuesta de Michael Hardt y Toni Negri (2009) que hace del amor un concepto político central en la producción del común y de la vida social. Pero lo que nos interesa de un enunciado de ese tipo es que evidencia la singular reconfiguración del procomún en los ejercicios de experimentación en el ámbito de la producción cultural de vanguardia en España.

Recordamos lo que hemos señalado antes: la literatura académica plantea el procomún como un recurso compartido o como un régimen de propiedad, y aunque tal concepción sobrevuela y

---

<sup>9</sup> Comunicación personal.

galvaniza algunos de estos proyectos, los objetos que invocan cuando nombran el procomún y las prácticas que traen a la existencia desbordan completamente ese marco. No es sólo que hayamos abandonado el terreno de los recursos naturales, como cuando Internet y los objetos digitales comienzan a pensarse como formas de procomún (Boyle, 2008); ni que tratemos con objetos inmateriales o de una materialidad esquivada, como ocurre cuando pensamos en el conocimiento como procomún (Hess y Ostrom, 2007). Estos proyectos tienen entre manos un asunto muy diferente a esos otros recursos compartidos: tratan con unos procomunes que convocan en el primer plano la salud, los afectos, los cuidados, el amor... la extensísima y pormenorizada catalogación que Charlotte Hess (2008) hace de los nuevos procomunes no incluye tampoco el más mínimo remedo de estos singulares procomunes.

En estas iniciativas hay a menudo todo un ejercicio de problematización de la economía política de la producción cultural que pone en evidencia la progresiva precarización de las condiciones laborales de los trabajadores del sector. La clase creativa (Ptqk, 2009, De Nicola et al., 2007) o, en otros términos, el colectivo de las productoras/es culturales (Lorey, 2006) es ya un ejemplo paradigmático de la progresiva precarización de las condiciones laborales contemporáneas (Gill y Pratt, 2008). La noción de cultura, la concepción de la labor creativa y sus formas de organización laboral son puestas a prueba en estos espacios experimentales donde el procomún constituye una fuente de inspiración. YProductions ha desarrollado una amplia investigación en torno a la organización laboral del sector y sobre la primacía que ha adquirido la noción de *emprendizaje cultural* para describir el proceso que transforma al creador en emprendedor de sí mismo y la cultura en un servicio antes que en un derecho (Rowan, 2010). En ese contexto el concepto de *empresas del procomún*<sup>10</sup> en torno al cual realizan una amplia investigación emerge como una figura que hibrida una forma de organización laboral y un posicionamiento ético cuya singularidad consiste en que se "antepone la necesidad de generar procomún a la de generar lucro"<sup>11</sup>. En ese ejercicio se repiensa la producción cultural y la misma concepción de la cultura invocando insistentemente la figura de la cultura libre de la mano de los imaginarios de lo colaborativo, lo horizontal y lo abierto.

Una reflexión localizada en el ámbito cultural es la que proponen también Teresa Marín García y Enrique Salóm Marco realizan un esfuerzo por situar históricamente la emergencia del procomún en el dominio del arte a través de las prácticas artísticas colectivas surgidas desde la década de los sesenta. A través de ellas el arte abandona su pretensión de autonomía de la sociedad y vira hacia una práctica progresivamente más comprometida donde emergen una variedad de formas como el arte social, el arte intervencionista o el arte socialmente comprometido... expresiones que van acompañadas de una organización de la producción artística colectiva con presupuestos, argumentan las autoras, próximos a los de la cultura libre. El desplazamiento hacia un ejercicio colaborativo en la producción del arte es interpretado por las autoras desde la noción de procomún, pues hay implícito en ese giro un esfuerzo por configurar una forma de producción que abandone la condición privativa de las obras de arte y

---

<sup>10</sup> Página web del proyecto Empresas del procomún, en URL: <<http://blog.empresasdelprocomun.net>>.

<sup>11</sup> Taller Empresas del Procomún, en URL: <<http://blog.empresasdelprocomun.net/?p=140>>.

el individualismo en favor de lo colectivo.

Llegados a este punto que evidencia la proliferación de iniciativas que hacen del procomún un objeto experimental nos planteamos si acaso el Laboratorio del procomún ha dejado de ser un proyecto particular para transformarse en una figura canónica: un laboratorio *de* procomún<sup>12</sup>. La replicación del laboratorio de MLP en otras geografías, como Ciudad de México, donde se estableció en 2008 durante dos años y en la ciudad argentina de Rosario, donde opera desde 2011, da cuenta de la emergencia y proliferación de lugares que hacen del procomún un objeto experimental. El medialab como tal surge en la década de los ochenta en el centro universitario estadounidense Massachusetts Institute of Technology (MIT), se convierte después en una figura genérica que designa a los espacios dedicados a la experimentación con los medios digitales y que se extiende e inspira iniciativas en otras geografías. Nos preguntamos entonces si no podríamos comenzar a pensar en el *laboratorio de procomún* como la figura institucional que hace del procomún un objeto experimental y que ha tomando forma durante el último lustro en la geografía española.

### 3. Cultura libre y recursividad

Como hemos señalado, la llegada de Internet y las tecnologías digitales ha supuesto una completa transformación del debate y la investigación sobre el procomún desde mediados de la década de los noventa. Frente a los tradicionales procomunes constituidos por recursos naturales, la infraestructura material de Internet y las creaciones que se elaboran en ella han comenzado a ser pensadas como procomunes. Las aproximaciones han sido muy diversas tanto como las disciplinas que han abordado ese debate, queremos señalar por ello dos líneas que consideramos distintivas. Una parte de la literatura ha abordado desde la sociología o la economía política algunos fenómenos colectivos del entorno digital a los que concibe como procomunes. El software libre o tecnologías y proyectos inspirados en él constituyen el objeto de interés e inspiración de estos trabajos (Leach et al., 2009; Kelty, 2008; Coleman, 2008). Yochai Benkler (2006) ha argumentado que la extensión de Internet y las tecnologías digitales ha propiciado la emergencia de un sector de producción cultural al margen del mercado que prescinde del régimen de propiedad y que opta por el procomún como forma de gobernanza de los bienes que produce, es lo que ha denominado una forma de producción colaborativa entre iguales (*common-based peer production*). El software libre constituye para Benkler una sus fuentes de inspiración para pensar en este modelo, y también lo es para Chris Kelty, quien desde la antropología ha explorado tal fenómeno para argumentar que constituye una revitalización de la esfera pública mediante la producción de “públicos recursivos”, caracterizado como aquel público que “está vitalmente comprometido con la conservación y modificación material y práctica de los medios técnicos, legales, prácticos y conceptuales de su propia existencia como público” (Kelty, 2008: 5).

---

<sup>12</sup> Nos referimos a laboratorios de procomún restándole el artículo ‘del’ (‘de el procomún’) con la intención de tornar ese nombre propio ‘Laboratorio del procomún’ en un genérico.

Hay una segunda literatura que aborda la emergencia del procomún en el entorno digital desde el ámbito del derecho y que se embarca específicamente, como dice Lawrence Lessig, en la *guerra del copyright*. El procomún entonces es construido como un objeto jurídico conectado a la economía política de la creatividad y la innovación en el entorno digital, así como también a las muchas movilizaciones en torno a la expansión y abusos de la propiedad intelectual (Lessig, 2001, 2012). Una situación que James Boyle (2008) caracteriza como una segunda clausura del procomún (de la mente), rememorando el progresivo cercamiento de las tierras comunales entre los siglos XV y XIX en Inglaterra. El software libre y la innovación legal que lo acompaña, la licencia GPL que permite la copia, distribución y modificación del software, aparecen como referentes para pensar nuevos regímenes de propiedad en Internet que contribuyen a la producción y/o no degradación de procomún (Moglen, 1999).

Aunque ambas literaturas se centran en el análisis del entorno digital, señalan de manera explícita que lo que está en juego es mucho más que la regulación de un particular entorno (Internet y las tecnologías digitales) o de los modos de sociabilidad que en él se desarrollan. Las nuevas formas de producción y creatividad que se despliegan en Internet ofrecen la oportunidad de reorganizar no sólo la producción cultural sino toda nuestra sociedad (Lessig, 2004). En ese debate el procomún funciona cuanto menos como un ejercicio de reforzamiento democrático (Subirats, 2011) que contribuye a la transformación de la esfera pública y potencia nuestra implicación en la creación cultural, la innovación social y la acción política. En ese debate sitúa precisamente Gloria G. Durán (2013) su contribución al realizar una revisión histórica provocadora que traza una genealogía tentativa que nos lleva de los salones aristocráticos que emergen en el siglo XVII, pasando por el desarrollo de la esfera pública moderna hasta los centros autogestionados de la actualidad.

### **Cultura libre**

Lo digital y la cultura libre inspiran buena parte de los trabajos con los que nos referimos, ya sea porque se analizan objetos nacidos a su sombra, ya sea porque sus valores informan las prácticas militantes de las que se da cuenta. Nos hemos referido hasta ahora a la inspiración que el software libre ha proporcionado para pensar el entorno digital como un nuevo procomún. La cultura libre evoca un dominio que se encuentra al margen de la mercantilización (Lessig, 2004) o, en términos del antropólogo James Leach (2009), la forma social del software libre cuando este se amplía a otros espacios. Un primer planteamiento siguiendo esta línea lo encontramos en la contribución de Mayo Fuster et al. (2013) en su análisis sobre comunidades de creación online dedicadas a la producción de procomunes audiovisuales: un caso que muestra cómo los bienes audiovisuales digitales forman un procomún que es fruto del cuidadoso equilibrio entre la confianza e interdependencia de los participantes. El proyecto de traducción colaborativa entre iguales (*a la Benkler*) que Florencio Cabello Fernández-Delgado (2013) describe se inspira en la cultura libre para justamente verter al castellano obras que discuten esta y que luego serán difundidas como bienes libres. Bastien Guerry, Samer Hassan, Pablo Rivière-Marichalar (2013) siguen una senda distinta en la presentación de la iniciativa Comunes; los autores parten de un posicionamiento marcadamente

político cuyo propósito declarado es contribuir a la protección y expansión de los bienes comunes mediante el desarrollo de tecnologías libres para los movimientos sociales. Las tecnologías digitales son en este caso la infraestructura material clave para el desarrollo del procomún o, en sus propios términos, los bienes comunes. El planteamiento que hacen es similar al de Luis Moreno Caballud (2013) al abordar el movimiento 15M y el uso que se hizo de las llamadas tecnologías libres para impulsar en España procesos de democratización del sentido.

El proyecto Bookcamping que Silvia Nanclares Escudero (2013) relata introduce un último giro en la relación entre cultura libre y procomún: la cultura libre es el banco de pruebas desde el que repensar el modelo editorial actual. Bookcamping, nacido al calor y en las urgencias del movimiento 15M, se propuso crear una biblioteca libre en Internet formada por libros cuya licencia permitiera la copia. Frente a la progresiva concentración monopolística del sector, Nanclares argumenta que Internet ha traído consigo toda una serie de experiencias editoriales singulares. Queremos rescatar dos aspectos de su argumentación: el replanteamiento de las economías del libro mediante fuentes de financiación distintas a su venta y la transformación en la cadena de valor que, frente a la centralidad de la obra en el modelo tradicional, da el mayor protagonismo a la comunidad que se vertebra alrededor del proyecto de editorial. El libro parece abandonar su condición de bien de consumo para transformarse en un objeto, un don, que circula libremente por la red.

Encontramos en las obras señaladas tres maneras distintas de articular la relación entre las tecnologías libres, la cultura libre y el procomún. Una que convierte las tecnologías digitales o las creaciones digitales en un bien procomunal por sí mismo; este sería el caso del software libre, de los procomunes digitales audiovisuales que describen Mayo Fuster et al. (2013) o las creaciones digitales que el 15M hace circular en Internet, como argumenta Luis Moreno Caballud (2013). Las infraestructuras materiales de Internet o las creaciones digitales constituyen un procomún en estos casos. Una segunda articulación interpreta estas tecnologías libres como la infraestructura material imprescindible para la producción del procomún, como nos explica la asociación Comunes. Finalmente, hay una tercera articulación para la cual la cultura libre es una fuente de inspiración para repensar la producción cultural, su economía política y sus formas de organización, como argumenta Silvia Nanclares (2013). Ya no es sólo que la infraestructura o los bienes producidos en el entorno digital puedan pensarse como procomunes, el procomún ha desbordado ese marco conceptual e inspira formas de organización empresarial (una editorial) y se imbrica en las formas de activismo y de acción política. Frente al doble planteamiento de la literatura tradicional que piensa al procomún como bien o régimen de propiedad, el procomún aparece en su discusión como una forma de gobernanza de la cultura libre desde la que se explora la sostenibilidad del proyecto.

## **Recursividad**

La configuración del procomún como forma de organización nos enseña algunas características

novedosas que se muestran especialmente relevantes en el proyecto de traducción colaborativa entre iguales que describe Florencio Cabello. La iniciativa se ubica en el marco de una asignatura de la Universidad de Málaga y su objetivo es lograr que los propios alumnos traduzcan obras fundamentales de la cultura libre<sup>13</sup>. La cultura libre no sólo es el objeto del proyecto (difundir las ideas que hay en un libro), sino que lo informa en su conjunto, desde la organización que adopta hasta la utilización de herramientas que también son libres (Moodle, Etherpad, wiki). El proyecto de traducción entonces está tan preocupado con la idea de traducir como con la infraestructura digital que lo sostiene y la forma de organización que se moviliza. Una preocupación que resuena con la caracterización que Chris Kelty ha hecho del software libre como un fenómeno recursivo que se preocupa por la sostenibilidad material de los públicos que trae a la existencia. El procomún adopta en este caso una doble dimensión; es un objeto epistémico: un libro sobre cultura libre que se traduce; y es también la infraestructura material del proyecto junto con la forma organizacional (colaborativa, horizontal y abierta). Es la misma doble dimensión que ya comentamos respecto al proyecto Bookcamping que no se reduce a una finalidad (publicar obras libres), sino que también es una forma de gestión, tal como ocurre en Comunes que aspira a intervenir en los movimientos sociales mediante la “colaboración descentralizada a través de la producción entre iguales (P2P)” y el desarrollo de tecnologías libres. El procomún o la cultura libre constituyen el horizonte de trabajo de estos proyectos y, al mismo tiempo, la forma organizacional que da cuerpo a sus iniciativas.

#### 4. Ciudad y activismo

Hemos recordado que los debates sobre el procomún del entorno digital constituyen para algunos autores un ejercicio de defensa de los valores de la democracia liberal (Lessig, 2012; Kelty, 2008; Boyle, 2008; Benkler, 2006). Ese planteamiento que vincula procomún con reforzamiento democrático es extendido y ampliado en los ejercicios de configuración de lo urbano como un procomún. El procomún se torna en estos casos en una categoría desde la que se invoca una determinada manera de hacer ciudad y un cierto derecho a la ciudad, como sugiere David Harvey en su obra *Rebel Cities* (2012), donde intenta pensar desde la geografía crítica al movimiento *Occupy Wall Street* surgido en la segunda mitad de 2011 como un procomún. Harvey ve en *Occupy Wall Street* un ejercicio de renovación de las luchas políticas urbanas contra el capitalismo: “poner cuerpos humanos en este lugar [la calle], convierte el espacio público en un procomún político” (2012: 161). Una tesis que recuerda las propuestas que Henri Lefebvre había sugerido décadas atrás cuando habló de un desplazamiento de la lucha anticapitalista desde la fábrica a la ciudad y con ello de la figura del proletariado hacia una clase urbana de difícil clasificación. El debate resuena intensamente con los intentos por hacer de la noción de precariado una categoría analítica distintivamente urbana que describe una nueva forma de subjetividad política (Gill y Pratt, 2008).

---

<sup>13</sup> Hasta el momento han completado cuatro obras a las cuales nos hemos referido a lo largo de esta introducción, a saber: El Código 2.0 (2009) y La cultura de la remezcla (2012) de Lawrence Lessig, La riqueza de las redes (2006) de Yochai Benkler y Two Bits (2008) de Chris Kelty. Las traducciones de las dos primeras obras señalan, *El Código 2.0* y *La riqueza de las redes* escritas por el académico de derecho Lawrence Lessig, promotor de las licencias Creative Commons, han sido publicadas en ediciones impresas por editoriales comerciales, Traficantes de Sueños e Icaria, respectivamente.

Los tintes lefebvrianos destacan también en la Carta de los *Comunales de la Gran Ciudad de Madrid* (2011) publicada por Madrilonia y el Observatorio Metropolitano de Madrid, una agencia autogestionaria dedicada a la investigación militante. En un ejercicio estilístico la Carta denuncia la depredación de bienes comunes urbano y señala la urgencia de tornar en bienes comunales "recursos gestionados hasta ahora por manos públicas y privadas con poco respeto a su conservación y mejora, tales como espacios públicos, sanidad, educación, cuidados colectivos, cultura y conocimiento" (Madrilonia, 2011). La carta es el ejemplo de cómo, al menos en España, el procomún se ha tornado en una categoría analítica desde la que acometer una ardiente crítica al neoliberalismo desde el análisis de las transformaciones urbanas. Toni Negri y Michael Hardt (2009) han hecho también del procomún un concepto clave en su discusión de la transición capitalista hacia una forma de producción biopolítica que, entre otras cosas, pretende capturar el procomún en la lógica del mercado. Los autores argumentan que el procomún es, literalmente, un nuevo espacio para la política desde el cual es posible repensar la economía y el lugar que la propiedad privada y pública ocupa en ella. En diálogo con el marxismo autónomo italiano de estos autores se piensa la práctica de la *okupación* (Serrano, 2010) o los centros ciudadanos (Sguiglia, 2010) y sociales autogestionados (La Tabacalera, 2011) como una avanzadilla de los nuevos procomunes urbanos.

El procomún aparece imbricado con lo urbano en varias de las contribuciones que tienen como objeto al movimiento 15M en España o al movimiento *Occupy Wall Street* en EE UU. La cultura y las tecnologías libres vuelven a tener una dimensión protagonista en algunos de estos relatos pues se presentan con una doble dimensión: la fuente de inspiración para repensar la ciudad y la infraestructura material a través de la cual se interviene en la reconfiguración de lo urbano. Tal es el planteamiento de Luis Moreno Caballud (2013) en su análisis sobre el movimiento 15M. Su argumento es que este movimiento urbano surgido el 15 de mayo de 2011 se caracteriza por una democratización en la producción de sentido que se contrapone a la Cultura de la Transición hegemónica en España durante las últimas décadas. Esta última es caracterizada como una cultura política jerárquica que ha ejercido el monopolio de la producción de sentido y que está fundada en los partidos y el capitalismo. Frente a esa situación el movimiento 15M ha hecho circular masivamente representaciones digitales gracias a la extensión de Internet y las tecnologías digitales. Y es la condición inalienable de esas representaciones lo que les confiere su condición de bien procomunal; su argumento se añade a evidencias sobre la convergencia del movimiento copyleft y la cultura libre con el 15M (Corsín y Estalella, 2011, Fuster, 2012)

Luis Moreno Caballud (2013) sigue la senda de una singular relectura histórica de la Transición española que ha comenzado a ser realizada por una generación de profesionales de la llamada clase creativa, todos alrededor de la treintena, que fueron engendrados justo en ese momento y que conceden una relevancia excepcional a la cultura libre y a la propiedad intelectual en su ejercicio de revisión histórica (Martínez, 2012). El proyecto editorial Bookcamping, que surge también al socaire del 15M, toma inspiración de la biblioteca que se creó en la acampada que tomó la Puerta del Sol en pleno centro de Madrid durante cuatro semanas entre mayo y junio de 2011. Un proyecto activista que Silvia Nanclares describe como una "empresa política" que se inspira en la cultura libre y que hace del libro un "pretexto para una estrategia de formación

política y acción social”.

### **Movimiento procomún**

El procomún aparece como una categoría desde la cual se elabora la crítica contra el endurecimiento de las leyes de derechos de autor en mitad de la *guerra del copyright*. En ese contexto James Boyle (2008) se ha referido al procomún como un movimiento necesitado de estrategias de defensa y comunicación similares a las del ecologismo. Boyle traza una analogía entre la defensa del entorno natural que comienza a desarrollarse a mediados de la década del siglo XX para argumentar la necesidad de un movimiento equivalente que haga visible el procomún informacional. Pero si el procomún se entiende como un movimiento, las contribuciones al monográfico señalan el procomún como parte de diferentes movimientos, entre ellos el 15M y *Occupy Wall Street* o los movimientos sociales en general, como ocurre con el proyecto Comunes que pretende desarrollar tecnologías libres para que puedan ser usadas por movimientos sociales en “la protección y expansión de los Bienes Comunes” (Guerry, Hassam et al. 2013): el procomún entonces sería un fin de los movimientos sociales. Luis Moreno Caballud (2013) introduce una última articulación al proponer la idea de que el procomún puede ser un conector de movimientos; una diferencia relevante. La diversidad de movimientos *Occupy* que han tomado el espacio público hace difícil aglutinarlos bajo una sola lucha. En ese sentido su configuración recuerda la diversidad presente en el movimiento altermundista de finales de la década de los noventa. David Graeber (2011) ha insinuado si quizás el tema de la lucha contra la deuda no podría ser el aglutinador de todos esos movimientos. Caballud propone un objeto alternativo que está aglutinando, al menos en España, luchas diversas: el procomún.

Antes de finalizar un último comentario que la contribución de Azucena Klett, Zoe Mediero y Gerardo Tudurí (2013) trae al primer plano pues entra de lleno en la tensa relación que muy a menudo se establece entre lo procomún y lo público. Su artículo discute desde su lugar como comisarias cuidadoras de una institución cultural pública el proyecto artístico/social Cine Sin Autor; una fábrica de películas que propone un plató-mundo donde los vecinos del barrio se convierten en montadores, intérpretes o directoras. Las autoras sitúan el procomún como figura que inspira actualmente algunos de los debates sobre la nueva institucionalidad que se produce en el ámbito de la cultura<sup>14</sup> y en ese contexto advierten del peligro al que se expone lo público cuando se presenta al procomún como el paradigma óptimo y exclusivo de organización colectiva; elaboran su argumento señalando las formas de exclusión que acompañan a las políticas del procomún. Frente a la “lógica de los comunes” nos hablan de la necesidad de explorar otras concepciones de la colectividad inspiradas en el pensamiento decolonial. Su contribución nos invita, sin duda, a explorar los límites del procomún y, como David Harvey (2012) argumenta, la necesidad de repensar en el necesario equilibrio que el procomún mantiene, o que debería mantener, con lo público.

---

<sup>14</sup> El Centro Social Autogestionado La Tabacalera de Lavapiés de Madrid, que funciona desde el año 2011 a través de un convenio con el Ministerio de Cultura, hace del procomún una de sus piezas clave en su planteamiento y en la reflexión que realiza desde su propia práctica sobre la nueva institucionalidad (La Tabacalera, 2011).

## 5. Futuro abierto

Queremos resumir el argumento que hemos hilvanado hasta el momento señalando tres aspectos que perfilan lo que consideramos una singular elaboración del procomún en la geografía española. A diferencia de otros lugares donde la investigación en torno al procomún se ha desarrollado principalmente en el ámbito académico (disciplinas como la teoría política, la economía, los estudios medioambientales), la reflexión e investigación más desarrollada en torno al procomún se localiza en el ámbito de la gestión y producción cultural y creativa. Este monográfico podría entenderse como un indicio de ese argumento: las contribuciones que lo conforman pertenecen a comisarias tornadas en cuidadoras, investigadoras de la cultura al margen del circuito académico, escritoras, gestores culturales y profesionales que se ubican específicamente en el ámbito de la producción cultural y creativa. El procomún es configurado en ese contexto como un objeto epistémico en torno al cual se convocan toda una serie de prácticas experimentales destinadas a la producción de conocimiento, este es el segundo aspecto. El procomún no es simplemente un recurso o un régimen de propiedad, sino una técnica para producir problemas. Elinor Ostrom ha señalado que el procomún hace visibles las tensiones, en este caso el procomún es un instrumento para la provocación de fértiles tensiones. Finalmente, el procomún invoca dominios absolutamente novedosos como los afectos, la memoria, el amor... pese a la proliferación de nuevos procomunes, los objetos que se piensan como tales en este particular contexto constituyen una genuina elaboración de objetos procomunes absolutamente novedosos.

James Boyle ha señalado que la propiedad intelectual es una "zona libre de pruebas" (2008), y con ello se refiere a que la mayor parte de las decisiones que se han tomado para reformular y reforzar las leyes de este dominio carecen de evidencias empíricas para apoyar sus argumentos. Precisamente las evidencias empíricas constituyen el gran aporte de la investigación sobre el procomún desde la década de los ochenta. El valor de los trabajos de Elinor Ostrom (1994) y otras autoras sobre los procomunes fue la refutación a través de estudios empíricos de los argumentos de Garrett Harding (1968) sobre la superioridad de la propiedad privada frente a la gestión en común de recursos colectivos. La mayoría de los trabajos que recoge este monográfico se acercan a la construcción de nuevos procomunes desde lo empírico, ya sea mediante el análisis o mediante el activismo político comprometido. Todos ellos nos ayudan a entrever nuevos horizontes posibles de lo común y a formularnos nuevas preguntas sobre ello. Queremos rescatar tres temas que creemos que señalan dominios prometedores para futuros trabajos; estos son la relación público, privado y procomún; la imbricación del procomún con la cultura libre y, finalmente, la especificidad de la emergencia del procomún en el dominio de la producción cultural.

Hemos recordado que Michael Hardt y Toni Negri (2009) han insinuado que el procomún no es un término medio entre lo público y lo privado sino que existe en un plano completamente diferente y es autónomo de ellos. Francisco Quiroga (2013) señala, sin embargo, las imbricaciones empíricas de esos dominios en los montes vecinales de Galicia, David Harvey

(2012) argumenta también que el procomún urbano requiere para su sostenibilidad de lo público y Azucena Klett, Zoe Mediero y Gerardo Tudurí (2013) hacen un alegato por la defensa de lo público en los debates del procomún. El contexto que se dibuja parece pedir a gritos que exploremos las intrincadas e ineludibles relaciones entre lo público, lo privado y el procomún en el contexto particular de la producción cultural: ¿qué relaciones de dependencia, contigüidad y exclusión hay entre lo público y los procomunes urbanos?, ¿hay formas de patrimonialización de lo urbano que contribuyan a la generación de procomún? Un segundo aspecto se refiere a la relación entre el procomún y la cultura libre (o tecnologías libres) de la cual las contribuciones al monográfico dejan constancia. Hemos señalado al menos tres articulaciones distintas entre ellas: la cultura libre como procomún, las tecnologías libres como infraestructura para la producción y sostenimiento del procomún y el procomún como forma de gobernanza distintiva de la cultura libre. Creemos que explorar la relación precisa entre ambas figuras en contextos específicos podría ayudarnos a comprender (i) cómo se está transformando y extendiendo la forma social del software libre a nuevos dominios sociales y (ii) cómo el procomún es revitalizado y adopta formas distintas en esos contextos a través de las tecnologías digitales.

Finalmente, hemos argumentado que el procomún y su investigación adoptan una singular configuración en la geografía española. El procomún aglutina iniciativas diversas de arquitectos interesados por lo urbano, productores culturales precarizados que persiguen una reorganización de la economía política del sector, hackers y tecnólogos que respiran el imaginario de la cultura libre, activistas que hacen también de la cultura libre su infraestructura material y fuente de inspiración... nos preguntamos entonces ¿cómo ha emergido la investigación en torno al procomún en este dominio particular?, ¿cómo de extendida se encuentra esa práctica y la presencia del procomún en este dominio?, ¿qué modalidades del procomún se formulan en cada uno de esos lugares y proyectos?, ¿cómo se articula la relación entre esas distintas modalidades de procomún? Esas son algunas preguntas que quizás puedan ser exploradas en futuras investigaciones que continúen indagando en nuevas formas de lo común.

## **Agradecimientos**

Queremos agradecer a los autores y autoras del monográfico del que este texto formaba parte sus contribuciones y la confianza que depositaron en nosotros. Agradecemos también el esfuerzo de aquellas personas que en el último momento por diversas razones no pudieron tomar parte. Agradecimientos para el equipo editorial de Teknokultura por su paciencia y esforzada labor, muy especialmente a Sergio D'Antonio Maceiras, a Ángel Gordo y al resto del equipo. Gracias también a Alberto Corsín Jiménez por sus reflexiones compartidas. Gracias a Azucena Klett por las innumerables discusiones en torno a éste y otros muchos temas. Finalmente, gracias a Medialab-Prado y a todos aquellos y aquellas que han participado en su Laboratorio del procomún, gracias por el aprendizaje compartido, este texto está estimulado en buena medida por muchas de las reflexiones que allí se han vertido, somos deudores de todas ellas, de todos ellos.

## Referencias bibliográficas

- BENKLER, Yochai (2006). *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. New Haven, Londres: Yale University Press.
- BOLLIER, David (2007). The Growth of the Commons Paradigm. En: HESS, Charlotte y OSTROM, Elinor (eds.). *Understanding Knowledge as a Commons. From Theory to Practice* (pp. 27-40). Cambridge (Mass.), Londres (Inglaterra): The MIT Press.
- BOYLE, James (2008). *The Public Domain. Enclosing the Commons of the Mind*. New Haven, Londres: Yale University Press.
- CABELLO FERNÁNDEZ-DELGADO, FLORENCIO (2013). "Receta del proyecto Traducciones procomún. Cocinas recursivas de conocimiento entre iguales". *Teknokultura* 10 (1), 265- 276
- COLABORABORA (2013). "Rumbo a ColaBoraBora Un paraíso en proceso de exploración en torno al procomún". *Teknokultura* 10 (1), 207-220
- COLEMAN, Gabriella y GOLUB, ALEX (2008). "Hacker practice. Moral genres and the cultural articulation of liberalism". *Anthropological Theory*, 8 (3), 255–277.
- CORSÍN JIMÉNEZ, Alberto (s/d). "The prototype: more than many and less than one". *Journal of Cultural Economy*.
- CORSÍN JIMÉNEZ, Alberto y ESTALELLA, Adolfo (2011). "#spanishrevolution". *Anthropology Today*, 27 (4), 19-23.
- DRAPER, SUSANA y RUBIO PUEYO, VICENTE (2013). "Making Worlds: los comunes y la práctica del encuentro". *Teknokultura* 10 (1), 231-244
- FERNÁNDEZ MORENO, Ana Isabel (2010). *La singularidad del procomún y los museos*. Tesis de la Universidad de Granada.
- FUSTER, Mayo (2012). "The Free Culture and 15M Movements in Spain: Composition, Social Networks and Synergies". *Social Movement Studies: Journal of Social, Cultural and Political Protest*, 11 (3-4), 386-392.
- FUSTER MORELL, MAYO; BERLINGUER, MARCO; MARTÍNEZ, RUBÉN Y SUBIRATS, JOAN (2013). "Modelos emergentes de sostenibilidad de procomunes audiovisuales". *Teknokultura* 10 (1), 131-153
- GARCÍA GARCÍA, JESÚS y ALONSO DE MARGDALENO, MARÍA ISABEL (2013). "La contribución empresarial al software libre como actividad socialmente responsable". *Teknokultura* 10 (1), 221-230
- GARCÍA QUIROGA, FRANCISCO (2013). "Desde la desarticulación al presente de los montes vecinales en mano común en Galicia". *Teknokultura* 10 (1), 155-176
- GILL, ROSALIND y PRATT, Andy (2008). "In the Social Factory?: Immaterial Labour, Precariousness and Cultural Work". *Theory, Culture and Society*, 25 (7-8), 1-30.

- G. DURÁN, GLOARIA (2013). "Elucidación conceptual del procomún perdido (I) Esferas públicas: De los salones galante a los bares de barrio". *Teknokultura* 10 (1), 195-205
- GRAEBER, David (2011). *On Playing By The Rules - The Strange Success Of #OccupyWallStreet. Naked Capitalism.*
- GUERRY, BASTIEN; HASSAN, SAMER; RIVIÈRE-MARICHALAR, PABLO Y OTROS (2013). "About Comunes: desafíos del ecosistema de movimientos sociales". *Teknokultura* 10 (1), 245-252
- HARDING, Garret (1968). "The Tragedy of the Commons". *Science*, 162, 1243 – 1248.
- HARDT, Michael y NEGRI, Toni (2009). *Commonwealth*. Cambridge (Mass.): Harvard University Press.
- HARVEY, David (2012). *Rebel Cities. From the Right to the City to the Urban Revolution*. Londres, Nueva York: Verso.
- HESS, Charlotte y OSTROM, Elinor (eds.) (2007). *Understanding Knowledge as a Commons. From Theory to Practice*. Cambridge (Mass.), Londres (Inglaterra): The MIT Press.
- HESS, Charlotte (2008, July 14-18). *Mapping the New Commons*. Governing Shared Resources: Connecting Local Experience to Global Challenges. 12th Biennial Conference of the International Association for the Study of the Commons., University of Gloucestershire, Cheltenham (Inglaterra).
- HYDE, Lewis (1979). *The Gift: Creativity and the Artist in the Modern World*. Nueva York: Vintage Books.
- KELTY, Chris (2008). *Two Bits. The Cultural Significance of Free Software*. Durham: Duke University Press.
- KLETT, Azucena; MEDIERO, Zoe y TUDURÍ, Gerardo (2013). "Curadorías jaguares, poéticas de lo múltiple. Una mirada decolonial en la producción de la nueva institucionalidad pública". *Teknokultura* 10 (1), 75-79
- LAERRHOVEN, Frank van y OSTROM, Elinor (2007). "Traditions and Trends in the Study of the Commons". *International Journal of the Commons*, 1 (1), 3-28.
- LAFUENTE, Antonio (2007). "Los cuatro entornos del procomún". *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*, 77-78, 15-22.
- LAFUENTE, Antonio (2008). Laboratorio sin muros. Inteligencia colectiva y comunidades de afectados. *Blog Tecnicidanos*.
- LAFUENTE, Antonio y CORSÍN JIMÉNEZ, Alberto (2010). Comunidades de afectados, procomún y don expandido. *Fractal*, 57, 17-42.
- LEACH, James; NAFUS, Dawn y KRIEGER, Bernhard (2009). "Freedom Imagined: Morality and Aesthetics in Open Source Software Design". *Ethnos*, 74 (1), 51–71.
- LESSIG, Lawrence (2001). *The Future of Ideas. The Fate of the Commons in a Connected World*. Nueva York: Random House.

- LESSIG, Lawrence (2004). *Free Culture. How Big Media Uses Technology and the Law to Lock Down Culture and Control Creativity*. Nueva York: The Penguin Press.
- LESSIG, Lawrence (2012). *Remix. Cultura de la remezcla y derechos digitales de autor en el entorno editorial*. Barcelona: Icaria.
- LOREY, Isabel (2006). "Gubernamentalidad y precarización de sí. Sobre la normalización de los productores y las productoras culturales". *Transversal*.
- MARÍN GARCÍA, Teresa y SALÓM MARCO, Enrique (2013). "Los colectivos artísticos: microcosmos y motor del procomún de las artes". *Teknokultura* 10 (1), 49-74
- MARTÍNEZ, Guillem (ed.) (2012). *CT o la Cultura de la Transición*. Barcelona: Random House Mondadori.
- MORENO CABALLUD, Luis (2013). "Desbordamientos culturales en torno al 15-M". *Teknokultura* 10 (1), 101-130.
- MOGLEN, Eben (1999). "Anarchism triumphant: Free software and the death of copyright". *First Monday*, 4 (8).
- NANCLARES, Silvia (2013). "Cultura Libre Editorial, ¿modelos sostenibles?". *Teknokultura* 10 (1), 253-264.
- NICOLA, Alberto De; VERCELLONE, Carlo y RORGGERO, Giggi (2007). "Contra la clase creativa". *Transversal*.
- OSTROM, Elinor (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- OSTROM, Elinor (1994, 2 junio). *Neither Market Nor State: Governance of Common-Pool Resource in the Twenty-first Century*. IFPI Lecture Series, International Food Policy Research Institute (Washington).
- PTQK, María (2013). "Biopatentes. El cercamiento de lo vivo". *Teknokultura* 10 (1), 177-193
- PTQK, María (2009). *Be creative under-class! Mitos, paradojas y estrategias de la economía del talento*. Biblioteca YP.
- ROWAN, Jaron (2010). *Emprendizajes en cultura. Discursos, instituciones y contradicciones en la empresarialidad cultural*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- SERRANO, Eduardo (2010). *La Casa Invisible (Málaga): La ocupación como práctica de invención social*. En: CORNEJO NIETO, Carlos; MORÁN SÁEZ, Juan y PRADA TRIGO, José (eds.), *Ciudad, territorio y paisaje: reflexiones para un debate multidisciplinar* (pp. 15-17): CSIC.
- SGUIGLIA, Nicolás (2010). *Libertad, Autonomía y procomún. Movimientos urbanos en la era de la precariedad. Jornadas Repensando la metrópolis. Prácticas experimentales en torno a la construcción de derechos urbanos Málaga, (8 y 9 de Julio)*.
- SUBIRATS, Joan (2011). *Otra sociedad, ¿otra política? De «no nos representan» a la democracia de lo común*. Barcelona: Icaria.
- TABACALERA (2011). *Dossier La Tabacalera*. Madrid.

TSIANOS, Vassilis y PAPADOPOULOS, Dimitri (2006). "Precariedad: un viaje salvaje al corazón del capitalismo corporeizado". *Transversal* (11).

ZEMOS98. (2012). Residencias Copylove Dossier.